

INFORME DE GERENCIA GENERAL

Quito, 23 de marzo de 2018

Señores Accionistas
CORADIFALIMENTOS S.A.
Ciudad

En cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías, en el Estatuto de la empresa CORADIFALIMENTOS S.A. y más disposiciones legales de la materia, pongo a su consideración el Informe de Gerencia General que tiene relación con los resultados obtenidos por la compañía durante el ejercicio económico del año 2017.

1. ECONOMÍA Y POLÍTICAS EMPRESARIALES:

Si bien es cierto que la inflación anual del Ecuador en el 2017 fue de menos del 1 % porcentaje algo menor al 1.12% del 2016, y que el crecimiento del Ecuador en ese año fue del 2.7 % según el FMI Fondo Monetario Internacional, es decir fue mejor al 2016, las secuelas del mal manejo económico del gobierno ha afectado a varios sectores en especial al nuestro que pasaría a ser uno que no es de primera necesidad pese a ser alimentos la gente ha modificado sus costumbres y ya no sale a comer fuera sino que lleva comida de casa.

En cuanto a nuestras políticas empresariales, de la misma manera que los años anteriores, en este año se ha continuado con el seguimiento de las políticas establecidas para el adecuado manejo de la empresa, cumpliendo con los lineamientos acordados por la Junta de Accionistas, así como por la franquicia internacional, con el fin de brindar servicios de excelencia y que todos nuestros clientes estén satisfechos con ello.

En consecuencia de estas buenas prácticas y políticas hemos seguido prestando de manera óptima nuestros servicios alimenticios en todos los locales, por lo que se ha continuado capacitando al personal con los lineamientos establecidos por nosotros así como por la franquicia.

2. LOCALES Y ESTABLECIMIENTOS:

Este año 2107 se abrieron 3 nuevos locales, el primero a finales de junio en el Edificio Cyede ubicado en la zona comercial de La Mariscal, y dos a principios de Agosto en el Complejo Empresarial Ekopark por el sector del Ciclista y en el Centro Comercial San Luis Shopping que está en el sector de San Rafael, cantón Rumiñahui.

Como es lógico para poder iniciar las actividades de nuestras nuevas tiendas se efectuaron aportes e inversiones importantes pues de otra manera no se podría lograr su correcto equipamiento y por ende una óptima operación, ya que se deben cumplir con las normas internas y de franquicia.

En contraposición con estos nuevos locales, se tuvo que cerrar a mediados de año el local que estaba ubicado en el Patio de Comidas del Centro Comercial El Recreo pues debido al nivel de ventas se comenzó a tener pérdidas por lo que no se pudo continuar manteniéndolo ya que eso hubiera afectado más a la situación económica de la empresa.

En cuanto a los otros cinco establecimientos situados en el Centro Comercial Paseo San Francisco, Quicentro Shopping, Edificio Cosmopolitan Park, Centro Comercial Iñaquito y Centro Comercial El Condado Shopping hay altos y bajos en las ventas por lo que éstos siguen abiertos en normal funcionamiento.

3. HECHOS RELEVANTES:

Como en el año 2017 se decidió abrir 3 locales más se debió aportar capital y para ello los accionistas realizaron la entrega de dinero a fin de efectuar dos Aumentos de Capital y su consiguiente reforma de estatutos.

El primer Aumento de Capital fue suscrito el 14 de marzo de 2017 por un monto de \$ 75.000, correspondiente a un aporte de \$ 15.000 por cada accionista, por lo que el capital de la empresa a esa fecha fue de \$ 275.000. El segundo fue realizado el 30 de octubre de 2017 con un incremento también de \$ 75.000 aunque en esta ocasión se hizo una reestructuración del capital social de la empresa ya que dos accionistas no pudieron hacer el aporte acordado, motivo por el cual cedieron su derecho preferente al señor Adriel Beitsch Deller, quedando como capital social hasta esta fecha la cantidad de \$ 350.000.

Con estas entregas de capital se pudieron realizar las aperturas de los 3 nuevos locales planificados para el 2017.

4. SITUACIÓN FINANCIERA:

De acuerdo con los estatutos sociales se han puesto a su disposición los estados financieros, en los que se refleja la situación financiera de la compañía, los movimientos contables y el estado económico que concuerda con la realidad del país. Es importante que todos los accionistas estén conscientes de lo que sucede en la empresa y por ende tengan conocimiento de la situación general actual y de su estado contable.

Para hacer un breve análisis y resumen de los documentos contables financieros entregados, el resultado del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2017 dio que la empresa tuvo una pérdida de \$ 58079.21.

5. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:

Como parte de las políticas internas se han acatado todos y cada uno de los mandatos otorgados por la Junta de Accionistas, así mismo se han cumplido con todas las obligaciones legales, tributarias, societarias, entre otras, con los recursos producidos por el giro ordinario del negocio, incluyendo el pago de los beneficios de rigor y de ley.

6. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

Las relaciones laborales se han mantenido en el contexto normal, sin problemas trascendentales de ningún tipo y se han dado cumplimiento a todos los requerimientos establecidos por nuestra legislación.

En lo concerniente al aspecto laboral, la compañía no despidió a operativos ni empleados, todos los empleados que ya no laboran en la compañía presentaron su renuncia voluntaria y se procedió como estipula la ley.

La empresa no tiene ningún litigio, ni demanda de ninguna índole hasta la fecha del presente informe. Además al cierre del presente ejercicio no tiene ningún valor adeudado vencido con el SRI, IESS, ni a ningún organismo de control. Existe solamente un convenio de pago con el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito por el pago de la patente y del 1 x 1000 pues los valores adeudados son altos y no los pudimos cubrir en un solo desembolso.

Esto es todo lo que puedo informar sobre el desenvolvimiento de la empresa en el año 2017, aprovechando además para agradecer por su confianza y respaldo en este año de gestión.

Atentamente,



Martín Darquea Pallares
Gerente General
Coradifalimentos S.A.